



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL
GOBIERNO ENTRE LOS AÑOS 2006 Y 2022 RESPECTO DE CODELCO Y SU GOBIERNO
CORPORATIVO EN PROYECTOS ESTRUCTURALES Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS
LABORALES, SOBRE TERCERIZACIÓN Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD
(CEI 34 y 36)
PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026
372ª LEGISLATURA**

**ACTA DE LA SESIÓN N°9, ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 1 DE ABRIL DE 2024,
DE 19.30 a 21.25 HORAS.**

SUMARIO: La Comisión se reunió con el objeto de continuar analizando las materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala. Para tal efecto, se recibió en calidad de citado al vicepresidente ejecutivo de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), señor Joaquín Morales Godoy.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor **Cristian Tapia Ramos** y, accidentalmente, el diputado señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Actuó como abogado secretario de la Comisión, el señor Juan Carlos Herrera Infante; como abogada ayudante, la señora Carolina Aqueveque Lopehandía; y como secretaria ejecutiva, la señorita Marcela Requena Letelier.

II.- ASISTENCIA

Asistieron las diputadas señoras Marta González y Marcela Riquelme; y los diputados señores Benjamín Moreno, Jaime Mulet, Gaspar Rivas, Leonidas Romero, Patricio Rosas, Diego Schalper, Cristian Tapia (presidente), Nelson Venegas y Sebastián Videla.

En calidad de citado, asistió el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), señor Joaquín Morales Godoy, acompañado por el director de Fiscalización, señor Danilo Estay Pérez; el director (S) de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica, señor Tomás Kutz Sierralta; el supervisor de Fiscalización, señor Roberto Sepúlveda Valenzuela; y el coordinador de Evaluación de Gestión Estratégica, señor Luis Venegas Santos.

III.- ACTAS¹

El acta de la 7ª sesión ordinaria se declaró aprobada por no ser objeto de observaciones.

El acta de la 8ª sesión ordinaria (secreta) se puso a disposición de las señoras y señores diputados, en la forma dispuesta por el Reglamento.

IV.- CUENTA

No se recibieron documentos para la Cuenta.

V.- ORDEN DEL DÍA

Cabe hacer presente que, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión en la sesión pasada (N°8, del 20 de marzo), la presente sesión se celebró con carácter de secreta.

¹ Disponibles en <https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/sesiones.aspx?prmID=4061&prmlIdTipo=2103>



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F5DD684EF4296F2E



Tanto el vicepresidente ejecutivo de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO), señor Joaquín Morales Godoy como el resto de los funcionarios de ese organismo efectuaron una presentación relativa a los proyectos estructurales de CODELCO, y contestaron las preguntas de los señores diputados.

Por último, **la Comisión** adoptó los acuerdos que se consignan en el acápite siguiente.

VI.- ACUERDOS

1.- Celebrar una sesión especial el viernes 5 de abril, en la ciudad de Rancagua, siempre y cuando los Comités Parlamentarios autoricen la realización de la misma.

2.- Invitar/citar a las siguientes personas para la sesión del próximo lunes 8 de abril:

a) Gerente de Gestión, Fiscalización y Relaciones con empresas contratistas de CODELCO, señor Juan Luis Trejo Piazza (citado).

b) Presidente ejecutivo de CODELCO, señor Rubén Alvarado Vigar (citado).

c) Ex gerente de la División El Teniente de CODELCO, señor Andrés Sougarret Larroquette (invitado).

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE

Abogado secretario de la Comisión